



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

12333

Interposición de recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río adoptado en sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2024 por el que se aprueba definitivamente la Modificación puntual núm. 15 de las Normas Subsidiarias de planeamiento del TM de Santa Eulalia del Río, publicada en el BOIB núm. 96 de fecha 20 de julio de 2024

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD 001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971712632 **Fax:** DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2024 0000481

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000524 /2024 /

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la representación procesal de PETISA S.A. contra el Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río adoptado en sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2024 por el que se aprueba definitivamente la Modificación puntual nº 15 de las Normas Subsidiarias de planeamiento del TM de Santa Eulalia del Río, publicada en el BOIB nº 96 de fecha 20 de julio de 2024.

Por lo que, en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 18/9/24 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro

La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez

